

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes actos administrativos a las personas interesadas que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que para conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, de Málaga.

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
Armando Llamas Caballero	06181017C	29-AF-1125/11	Requerimiento de documentación
Dolores Miranda Albareda	40606979L	29-AF-0865/09	Requerimiento de documentación
Felisa Lozano Fernández	75893360F	29-AF-0966/11	Requerimiento de documentación
Fernando Muriano Caja	31971684M	29-AF-1119/11	Requerimiento de documentación
Francisco Cortés Cortés	23469330S	29-AF-1118/11	Requerimiento de documentación
Isabel Jiménez Villalobos	24854152F	29-AF-1070/11	Requerimiento de documentación
José Pinto Molina	25258990E	29-AF-0844/11	Requerimiento de documentación
María Vocero Gómez	38513056Q	29-AF-0135/12	Requerimiento de documentación
Pilar Vicenta Lázaro Perea	50040314L	29-AF-0216/12	Requerimiento de documentación

De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las personas interesadas disponen de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para aportar los documentos requeridos en el Servicio de Arquitectura y Rehabilitación de esta Delegación Territorial en Málaga, calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución.

Málaga, 7 de marzo de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.